FIRUZECORP S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en US$)

	NOTA	2019	2018
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	138.882,52	469.895,05
Inversiones Temporales	4	-	720.000,00
Cuentas por Cobrar - clientes	5	-	750.871,81
Inventarios Obras Construcción	6	229.518,68	38.669,07
Activos por impuestos corrientes	7	53.891,88	57.099,00
Otras cuentas por cobrar		15.508,44	-
Total Activo Corriente		**437.801,52**	**2.036.534,93**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	902.329,55	902.329,55
Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo		- 40.672,48	- 8.567,92
Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo		-	27.273,34
Total propiedad,planta y equipo		**861.657,07**	**921.034,97**
TOTAL ACTIVO		**1.299.458,59**	**2.957.569,90**
PASIVO			
Pasivo corriente			
Prestamos Bancarios corto plazo	9	201.488,53	-
Cuentas por Pagaro- locales	10	101.631,32	373.080,37
Otras cuentas por pagar		3.600,00	3.600,00
Otras cuentas por pagar - relacionadas	11	177.432,31	27.506,64
Obligaciones Sociales, IESS y Participación Trabaj.	12	22.350,13	32.565,80
Obligaciones Tributarias	13	6.774,10	76.413,66
Anticipos de Clientes	14	-	1.619.568,73
Total Pasivo Corriente		**513.276,39**	**2.132.735,20**
Pasivo no corriente			
Préstamos Accionistas	15	707.967,40	707.967,40
Total Pasivo No corriente		**707.967,40**	**707.967,40**
TOTAL PASIVO		**1.221.243,79**	**2.840.702,60**
PATRIMONIO NETO			
Capital suscrito	16	1.600,00	1.600,00
Capital suscrito no pagado		-	- 800,00
Reserva Legal	16.1	800,00	
Utilidades Acumuladas	17	335,99	335,99
Pérdidas acumuladas		- 167,68	- 167,68
Resultados del ejercicio	22	75.646,49	115.898,99
TOTAL PATIMONIO		**78.214,80**	**116.867,30**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**1.299.458,59**	**2.957.569,90**
		-	-

Representante Legal
Econ. Patricio Ramos Vergara

Contador General
Sr. Alfredo Torres A.

FIRUZECORP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en US$)

	NOTA	2019	2018
VENTAS NETAS	18	4.369.331,31	4.431.956,41
COSTO DE VENTA	19	(3.927.336,34)	(3.730.032,31)
UTILIDAD O PÉRDIDA BRUTA EN VENTAS		**441.994,97**	**701.924,10**
GASTOS:			
Gasto Operativos:			
Gastos Administrativos	20	157.271,14	257.330,17
Gasto Sueldos y Beneficios Sociales	20	133.509,50	156.898,57
TOTAL		**290.780,64**	**414.228,74**
Resultado Operacional		**290.780,64**	**414.228,74**
OTROS INGRESOS/GASTOS			
Gastos financieros	20	47.090,63	103.683,69
Otros Gastos	20	2.013,14	
Ingresos no operacionales	21	32.104,73	2.655,00
Resultado del Ejercicio	22	**134.215,29**	**186.666,67**
15% participación trabajadores		20.132,29	28.000,00
Ganancia (Perdida) antes de impuestos	22	**114.083,00**	**158.666,67**
Impuesto a la renta		37.636,50	42.767,88
Reserva Legal	6.1	800,00	-
UTILIDAD O PERDIDA LIQUIDA DEL PERIODO		**75.646,50**	**115.898,79**

Representante Legal
Econ. Patricio Ramos Vergara

Contador General
Sr. Alfredo Torres A.

FIRUZECORP S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
(Expresado en US$)

Detalle	Capital Social - suscrito	Capital Social - no Pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**1.600,00**	**(800,00)**	**-**	**20,80**	**(167,68)**	**315,19**	**968,31**
Transferencia				315,19		(315,19)	-
Resultado del Ejercicio						115.898,99	115.898,99
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**1.600,00**	**(800,00)**	**-**	**335,99**	**(167,68)**	**115.898,99**	**116.867,30**

Detalle	Capital Social - suscrito	Capital Social - no Pagado	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**1.600,00**	**(800,00)**		**335,99**	**(167,68)**	**115.898,99**	**116.867,30**
Transferencia				115.898,99		(115.898,99)	-
Apropiación de Reserva Legal -2019			800,00			(800,00)	-
Pago a accionistas-capital no pagado		800,00					800,00
Pago de Dividendos:							-
Ramos Vela Alejandro				(7.243,69)			(7.243,69)
Ramos Vela Juan				(7.243,69)			(7.243,69)
Ramos Vergara Patricio				(50.705,81)			(50.705,81)
Vela Zambrano Paulina				(50.705,81)			(50.705,81)
Resultado del Ejercicio						76.446,49	76.446,49
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**1.600,00**	**-**	**800,00**	**335,98**	**(167,68)**	**75.646,49**	**78.214,80**

Representante Legal
Econ. Patricio Ramos Vergara

Contador General
Sr. Alfredo Torres A.

FIRUZERCOP
FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO E INDIRECTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Expresado en US$

	2019	2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**(331.012,54)**	**(1.180.584,61)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**(1.295.905,88)**	**(205.531,33)**
Clases de cobros por actividades de operación	**3.496.904,88**	3.653.460,62
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.496.904,88	3.653.460,62
Clases de pagos por actvidades de operación	**(4.668.297,60)**	(3.734.289,92)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.637.949,64)	(3.718.733,56)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(30.347,96)	4.565,80
Otros pagos por actividades de operación	-	(20.122,16)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(124.513,16)	(124.702,03)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**728.578,14**	**(879.545,07)**
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		(150.545,07)
Interés recibido por Inversión	8.578,14	
Otras entradas (salidas) de efectivo	720.000,00	(720.000,00)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**236.315,20**	**(95.508,21)**
Pago de Prestamos	201.488,53	
Pago de Dividendos	(115.899,80)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	150.726,47	(95.508,21)
EFECTIVO	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(331.012,54)	(1.180.584,61)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL **INICIO** DEL PERIODO	469.895,01	1.650.479,66
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**138.882,47**	**469.895,05**
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO INDIRECTO		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**134.215,29**	186.666,67
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**23.526,41**	8.567,92
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	32.104,56	8.567,92
Ajustes por interés ganado	(8.578,15)	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**(1.453.647,58)**	(400.765,92)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	750.871,81	(750.871,81)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1.280,17)	(27.273,34)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	16.774,58	-
(Incremento) disminución en inventarios	(190.849,61)	43.879,20
(Incremento) disminución en otros activos	(522,39)	(53.768,14)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(271.449,05)	373.080,37
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	3.600,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(30.347,96)	4.565,80
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(1.619.568,73)	(27.623,98)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(107.276,06)	33.645,98
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**(1.295.905,88)**	**(205.531,33)**
	-	0

Representante Legal
Econ. Patricio Ramos Vergara

Contador General
Sr. Alfredo Torres A.

FIRUZECORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

FIRUZECORP S.A., se constituye mediante escritura pública del 5 de Mayo del 2011, en la ciudad de Guayaquil de la provincia del Guayas ante Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, con un capital autorizado de US$ 1600 y un capital suscrito US$ 800; registrada en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil No. 9.829 del 02 de junio de 2011. Su objeto social entre otros es la compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales. Servicios de asesoría integral por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros en los campos jurídico, económico, inmobiliario, financiero, empresarial y para proyectos.
Construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales; el diseño, construcción, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas.

Con escritura pública celebrada el 02 de diciembre de 2013, se realiza el cambio de domicilio de acuerdo al cumplimiento de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, resolviendo el cambio del domicilio principal de la Compañía de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, registrada en Registro Mercantil de Quito el 29 de mayo de 2014 con numero de inscripción 1720 y en el Registro Mercantil de Guayaquil EL 08 de agosto de 2014 con número 3.225.

La compañía al 31 de diciembre de 2019, ejecutó sus operaciones comerciales de acuerdo a su objeto social.

a. Entorno económico

Fondo Monetario Internacional.- El FMI llegó a un acuerdo a nivel de staff con el Gobierno ecuatoriano sobre la segunda y tercera revisión del Programa. En un comunicado de prensa el FMI dijo que los acuerdos serán presentados a la Junta el 19 diciembre para su revisión y que, de aprobarse, el Gobierno de Ecuador recibirá un nuevo desembolso de 500 millones de dólares. El FMI elogió el compromiso de las autoridades ecuatorianas en la implementación de políticas económicas y manifestó su acuerdo con la reciente aprobación de la Reforma Tributaria por parte la Asamblea Nacional. Próximos informes del FMI probablemente detallarán los cambios realizados en el Programa después de las últimas revisiones.

La actividad económica a septiembre del 2018 mostró una variación mensual negativa del 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. En el tercer trimestre se muestra una variación positiva de 1.3%, evidenciando una recuperación de la producción; el crecimiento a finales del 2018 se ubicó en el 1.1% (1.4% menos que el 2017) como consecuencia del déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

Sector Fiscal.- Desde septiembre de 2017 el Gobierno Nacional dispuso la implementación de normas de optimización y austeridad del gasto público; cuyo ámbito de aplicación se centra en recorte tanto del gasto permanente y como no permanente. Este ejercicio de ajuste fiscal se refleja en la evolución de las operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) de la siguiente manera; el gasto corriente decreció en 0,3% al comparar el periodo enero-septiembre 2018 con el de 2019. Por su parte, el gasto de capital (inversión pública) ha decrecido en 6% en el mismo lapso. No obstante, es importante considerar que el ingreso total del SPNF, en el periodo de enero-septiembre también disminuyó en un 3%. Siendo los ingresos petroleros los que sufren una mayor disminución con un 6%.

Mientras que los ingresos no petroleros, registraron un valor de USD 19.883 millones, disminuyendo en un 2% en relación al mismo periodo del año anterior. Como consecuencia, en entre enero y septiembre del 2019 el superávit del SPNF suma USD242 millones. Sin embargo, los resultados para el Gobierno Central (GC) dan cuenta de un déficit en este mismo periodo, de USD 2.462 millones.

Impuestos.- La recaudación total de impuestos en Ecuador mantiene una leve tendencia de crecimiento, de enero a noviembre de este año se recaudaron un total de USD 12.513 millones, cifra que representó un crecimiento anual de 0,4%, o USD 44 millones más que el año anterior. El Impuesto a la Renta, con USD 4.495 millones representa el 34% del total y creció hasta noviembre un 5% en términos anuales. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por operaciones internas, es el segundo rubro en importancia representando de igual manera un 34% del total, es decir, USD 4.489 millones y creció un 4% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Dado que el Impuesto a la Renta se calcula tomando como referencia al ejercicio fiscal anterior (ventas y ganancias de 2018 para este caso), este rubro todavía no reflejaría una aparente disminución en la actividad económica que otros impuestos ya señalan como el IVA por importaciones (USD 1.668 millones), mismo que registró una caída de 7% en términos interanuales.

Sector Petrolero.- La producción de petróleo en el Ecuador en el mes de octubre de 2019 fue de 14,5 millones de barriles; lo que significó una disminución de 11,7% respecto del mes anterior (1,9 millones de barriles), reducción explicada por las protestas y paralización de 12 días en el país con una producción promedio diaria de 467 miles de barriles, valor más bajo en lo que va el 2019. La producción total de petróleo está compuesta por la producción de empresas privadas y estatales; en el mismo periodo la producción fue de 2,9 y 11,6 millones de barriles respectivamente. La producción de las empresas estatales al igual que de las empresas privadas disminuyó en 11,1% y 13,9% respectivamente con relación a septiembre de 2019.

Sistema Bancario.-El sistema bancario ecuatoriano cerró el 2019 con un saldo de USD 30.029 millones en su cartera bruta, la cual mostró una tasa de crecimiento de 9,9% con respecto a diciembre de 2018. Este es el valor histórico más alto registrado en el saldo de cartera. Por otro lado, el valor de los depósitos totales que contabilizan a los depósitos monetarios, de ahorro y a plazo mostró un saldo de USD 31.599 millones, lo cual corresponde a un crecimiento anual de 8,3%. El indicador de rentabilidad sobre patrimonio en 2019 fue de 13,9%, es decir 0,3 puntos porcentuales más que en 2018. Esto indica que los bancos han capitalizado e invertido más para lograr un mejor desempeño; por tanto, el patrimonio y las utilidades crecen en 2019. Los indicadores de la banca muestran solidez y confianza, así como una mayor inyección de créditos.

Empleo.- Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el empleo adecuado disminuyó al pasar de 40,6% en diciembre 2018 a 38,8% en el mismo mes de 2019. Esta es la tasa más baja registrada en un cierre de año desde 2007 y se explica por la situación que enfrenta el mercado laboral en Ecuador. Por otro lado, el empleo no adecuado incrementó al pasar de 55,3% a 56,7% entre diciembre 2018 y diciembre 2019. Dentro del empleo no adecuado, la categoría subempleo por insuficiencia de trabajo es la que presenta mayor aumento que las otras categorías, pasando de 13,4% a 14,7% entre diciembre de 2018 y 2019. La tasa de desempleo cerró diciembre de 2019 en 3,8%, es decir 0,1 puntos porcentuales con relación al mismo periodo de 2018.

Perspectivas de Crecimiento Económico.- Las proyecciones de crecimiento económico del Ecuador para el cierre de 2019 son negativas. Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el producto interno bruto (PIB) real decrece en -0,08%; de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en -0,5% y, el Banco Mundial estima un estancamiento (0%) del crecimiento en 2019 con relación al año precedente. Esta previsión no causa sorpresa ya que, a septiembre de 2019, el PIB real decreció en 0,06% con relación al mismo trimestre de 2018.

Para el 2020, el FMI estima un crecimiento del PIB de 0,5%, mientras el Banco Central del Ecuador de 0,7%. Esta perspectiva de recuperación de la economía ecuatoriana concuerda con las previsiones publicadas tanto por el Banco Mundial, como por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); en las cuales ambos multilaterales proyectan un crecimiento del PIB de 0,4%. Se espera que con la ejecución del Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés), firmado en marzo 2019 entre el Gobierno Nacional con el FMI, la economía ecuatoriana llegue a los niveles de crecimiento proyectados.

Fuente.-
https://www.asobanca.org.ec / Boletín Económico-diciembre 2019

La pandemia del coronavirus (COVID-19) impacta a las economías de América Latina y el Caribe a través de factores externos e internos cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción que la región ha sufrido desde 1914 y 1930. Según las últimas estimaciones, se prevé una contracción regional promedio de -5,3% para 2020.

b. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del índice de Precios al consumidor de los últimos cinco años preparados por el INEC es el siguiente:

- √ Año 2015: -0.81% anual
- √ Año 2016: 0.77% anual
- √ Año 2017: -0.20% anual
- √ Año 2018: 0.27% anual
- √ Año 2019: -0.07% anual

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera1: Primera Adopción ("NIIF 1"), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

BASE DE PREPARACIÓN.-

a. Declaración de cumplimientos -

Los presentes estados financieros de **FIRUZECORP S.A.** al 31 de diciembre de 2019, se encuentran preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) por sus siglas en ingles (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, en conformidad con las NIIF, requieren que la gerencia de la Compañía efectué ciertas estimaciones que puedan afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifra de los ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

b. Base de Medición –

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda Funcional y de Reporte –

La NIIF 21 (revisada) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera la entidad.

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US$) que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d. Uso de Estimaciones y Supuestos –

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración efectué un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisiones por beneficios a empleados:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio - Para lo cual la Compañía no utiliza estudio actuarial debido que su personal se deriva por la prestación a través de contratos para cada proyecto.

- **Impuesto a la renta**: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

e. Efectivo y Equivalente de Efectivo -

Las partidas que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor de cotización que se aproxima a su valor razonable. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo y equivalentes de efectivo:

- El saldo disponible de caja y bancos

- Los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días.

f. Crédito por ventas.-

Los créditos por venta y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía mantiene una cartera sana por lo que no se considera una provisión para cuentas de dudoso cobro.

Sin embargo en el caso de que se presente cuentas incobrables se procederá con la provisión de cuentas incobrables, con cargos a los resultados del período.

g. Propiedad, Planta y Equipo –

Reconocimiento y medida.- La propiedad, planta y equipo están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas, excepto por los terrenos, equipos de computación y vehículos que son revaluados al valor razonable o costo atribuido y se reconoce en resultados acumulados.

Depreciación.- El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Activo	%	Vida Útil (años)
Equipo de computación	33%	3
Vehículos	20%	5

h. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocida en el patrimonio o en otras utilidades.

Impuesto a la Renta para Sociedades

Impuesto Corriente.- Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  a. La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

  b. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

La Compañía mantiene una tasa impuesto a la renta del 25%, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Administración Tributaria.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efecto de la información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo; los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera será de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se compensan sí, y, solo sí, existen un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente, con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuesto diferidos y los pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar, los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

i. Capital social, reserva y pago de dividendos

El capital social constituye las participaciones de los accionistas y representadas por acciones comunes, normativas y en circulación.

Los otros componentes del patrimonio de los socios incluye lo siguiente:

Reserva Legal.-

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para tomar la reserva legal hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados y pérdidas acumuladas.-
Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de periodos anteriores.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las actividades de la empresa se valoran al valor razonable de la consideración recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y a las posibles devoluciones de bienes puedan ser estimados con suficiente fiabilidad.

k. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método devengado.

l. Gastos Financieros –

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los costos asociados con el gasto por interés y comisiones bancarios.

m. Participación de los Trabajadores en las Utilidades –

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

n. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes e inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o. Gestión de Riesgo Financiero y definición de cobertura

1. Objetivos y políticas de administración del riesgo

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a varios riesgos de naturaleza financiera que puedan afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros están identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Los principales tipos de riesgos que la Compañía ha establecido:

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevados a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

Administración de riesgos financieros

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

Riesgos de cambio.-
Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de precio.-
La Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importadas en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Riesgo de Tasa de Interés,
La Compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financiera, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

Riesgo de Crédito.-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de Liquidez.-

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital.-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Continuidad de Negocio en Marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 25 de Mayo de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la

propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2010, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.

A la fecha de los presentes estados financieros existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha, esto debido a la terminación del contrato que se mantenía con la Empresa Pública Metropolitana de Habitat y Vivienda la "Recontratación de las Manzanas # 7, 14 y 15 del Proyecto VICTORIA DEL SUR, lo que generaría la falta de flujos de efectivo futuro para la Compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Un detalle del Efectivo y Equivalente de Efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Caja Chica		801,28	2.001,59
Banco Produbanco		1.160,15	1.160,15
Banco Pichincha	(i)	93.193,08	411.746,01
Banecuador		43.727,97	54.987,30
Saldo al 31/12/2019		**138.882,48**	**469.895,05**

(i).- La cuenta bancaria del Banco Pichincha fue aperturada el 05 de enero de 2018, cuya utilización corresponde a las movimientos operativos de la Compañía.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Durante el año 2019, se ha presentó nuevas inversiones no mayor a 90 días, mismas que se han cancelado y cuyo interés recibido fue reconocido en el Estado de Resultados.

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo del año 2018 correspondiente a las facturas No. 89, 92 y 93, fueron cancelados en el transcurso de enero y febrero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, no se ha presentado saldos pendientes de cobro con la Empresa Pública Metropolitana de Quito.

PROVISION CUENTAS INCOBRABLES

La Compañía ha considerado el no registro de provisión de cuentas por cobrar de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento por lo que la cuenta contable no registra valor alguno al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene como política que el crédito concedido es recuperable dentro de un plazo máximo de 30 días.

6. INVENTARIOS OBRAS CONSTRUCCIÓN

Un resumen de Inventarios Obras en Construcción al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es el siguiente:

DETALLE	2019	2018
Costos Directos		
Servicios Básicos	-	-
Planificación		
Diseño Arquitectonico Maq.	-	-
Costos Indirectos	-	-
Fase de Construcción		
Obras Preliminares	18.288,07	-
Estructura		
Hormigon	-	19.435,73
Hierro	-	19.233,34
Transporte Material	100,00	-
Mamposteria		
Picado y Corchado de Instal	15.180,00	-
Enlucidos		
Enlucidos vertical interno	15.937,61	-
Enlucidos horizontal	11.942,30	-
Pisos		
Impermeabilizaciones	5.400,00	-
Adoquinado	15.871,02	-
Revestimiento		
Pinturas exterior	28.311,80	-
Pinturas interior	6.000,00	-
Muebles, Puertas y Cerraduras		
Puertas de Madera	4.734,36	-
Puertas Metálicas	7.836,76	-
Muebles para closets	8.000,00	-
Aluminio		
Ventanas	5.764,44	-
Instalaciones y Piezas		
Instalaciones Sanitarias	462,93	-
Materiales Varios	1.225,48	-
Instalaciones Eléctricas	49.218,73	-
Instalaciones especiales	20.155,00	-
Instalaciones contra incendio	2.363,67	-
Otros		
Alquiler de Equipo	9.098,33	-
Limpieza	2.642,18	-
Señalización	234,95	-
Seguridad	751,05	-
Saldo 31/12/2019	**229.518,68**	**38.669,07**

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los Impuestos Anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Detalle	Ref	2019	2018
Anticipo Impuesto Renta		-	26,44
Retenciones Renta Venta	(i)	44.681,25	44.319,56
Retenciones Renta Fuente		-	53,11
Crédito Tributario años anteriores-2018	(ii)	-	8,24
Crédito Tributario años anteriores-2019	(ii)	9.210,63	8,24
Crédito Tributario en retenciones-compras	(ii)	-	12.691,65
Saldo 31/12/2019		**53.891,88**	**57.107,24**

(i).- Su saldo corresponde al valor de retenciones de IVA presentado en el formulario de declaración del mes de diciembre de (formulario 104).

(ii).- Los saldos de créditos de impuesto de años anteriores y retenciones en la fuente a favor del periodo fueron compensados en la determinación el Impuesto a la Renta del año en curso, quedando un crédito tributario a favor de US$ 9.210,63.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Detalle	Ref	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Saldo 31/12/2019
Costo:				
No Depreciables:				
Terreno		742.198,03		**742.198,03**
Depreciables:				
Equipo de Computación		586,45		**586,45**
Vehículos	(i)	159.545,07		**159.545,07**
Total Costo		**902.329,55**	**-**	**902.329,55**
Menos:				
Depreciación Acumulada		8.567,92	32.104,56	40.672,48
Propiedad y Equipo Neto:		**893.761,63**	**(32.104,56)**	**861.657,07**

La depreciación de propiedad planta y equipo se encuentra reconocido en el Estado de Resultados.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de Obligaciones Financieras corresponde a lo siguiente:

Detalle	2019	2018
Préstamo Bancarios-corriente	199.753,42	-
Interés por Pagar	1.735,11	-
Saldo al 31/12/2019	**201.488,53**	**-**

Su composición de préstamo es:

Entidad	No. Operación	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Monto	Interés	Plazo
Banco Pichincha	3356327-01	29/11/2019	27/02/2020	199.753,42	10,12%	90 días

10. CUENTAS POR PAGAR – LOCALES

Un resumen de las Cuentas por Pagar – locales al 31 de diciembre de 2019, corresponde a:

Proveedor Local		Saldo 31/12/2019	Saldo 31/12/2018
CONSTRUMERCADO S.A.		-	158.303,93
HOLCIM ECUADOR S.A.		-	60.350,82
CASABACA S.A.		2.041,89	60.529,94
VELA ZAMBRANO MARIA LUCRECIA PAULIN	(i)	62.700,00	38.803,31
RAMOS VERGARA JORGE PATRICIO	(i)	10.160,00	-
LLAMBA ATABALLO SEGUNDO JUAN		-	20.000,00
JURADO ASTUDILLO JACQUELINE LAURA		4.432,99	16.173,27
AQUACOBRE CIA LTDA		-	7.768,25
ROMAN PEREZ FRANCISCO RODRIGO		103,28	3.768,52
CONSULTORES NARANJO HOLGUIN CIA. LTDA		935,00	1.870,00
MORALES CRUZ JUAN CARLOS		12.206,75	-
QUINONES IBARRA GLORIA NELY		2.000,00	-
TAPIA NAVARRETE PABLO DANIEL		2.043,00	-
YEPEZ TELLO ALEJANDRO ERNESTO		1.033,14	-
VARIOS PROVEEDORES		3.975,27	5.512,33
Suman		**101.631,32**	**373.080,37**

(i).- Su saldo mantiene saldos por pagar a sus relacionados por un monto de US$ 72.860.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Los saldos de las Cuentas por Pagar Relacionadas, corresponde a:

Detalle		2019	2018
Cuentas por pagar Paulina Vela	(i)/(ii)	87.848,76	24.671,19
Cuentas por pagar Patricio Ramos	(i)/(ii)	29.583,55	2.835,45
Préstamos Accionistas	(i)/(ii)/ (iii)	60.000,00	-
Saldo al 31/12/2019		**177.432,31**	**27.506,64**

(i).- No se ha recibido la confirmación de saldos de sus accionistas.

(ii).- Corresponde a anticipos y préstamos entregados a sus relacionados, los cuales no han generado ningún tipo de interés.

(iii).- Su saldo se compone por los siguientes saldos:

Detalle	2019	2018
Cuentas por pagar Paulina Vela	35.000,00	-
Cuentas por pagar Patricio Ramos	25.000,00	-
Saldo al 31/12/2019	**60.000,00**	**-**

12. OBLIGACIONES SOCIALES, IESS Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Al 31 de diciembre de 2019, se presenta los siguientes rubros en Obligaciones con el IESS

Detalle	2019	2018
Obligaciones con el IESS		
Aporte Patronal	729,01	1.254,89
Aporte Personal	567,05	976,07
Préstamos IESS	-	54,12
Beneficios Sociales		
Décimo Tercero	408,42	847,27
Décimo Cuarto	513,36	1.052,89
Sueldo por Pagar	-	380,56
Participación Trabajadores-2018	-	28.000,00
Participación Trabajadores-2019	20.132,29	-
Saldo al 31/12/2019	**22.350,13**	**32.565,80**

13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un resumen de las Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre de 2019, corresponde a:

Detalle	2019	2018
Servicio de Rentas Internas	6.774,10	33.645,98
Impuesto a la Renta Corriente	-	42.767,68
Saldo al 31/12/2019	**6.774,10**	**76.413,66**

14. ANTICIPOS DE CLIENTES

Se detalle el saldo de la cuenta Anticipos de Clientes:

Detalle	Ref	2019	2018
Proyecto Victoria del Sur	(i)	-	1.619.568,73
Saldo al 31/12/2019		**-**	**1.619.568,73**

En el año 2019, se ha concluido el contrato con la Empresa Pública Metropolitana de Habitat y Vivienda la "Recontratación de las Manzanas # 7, 14 y 15 del Proyecto VICTORIA DEL SUR.

15. PRESTAMOS ACCIONISTAS

Un resumen de Otras Cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref	2019	2018
Préstamos Accionistas	(i)	707.967,40	707.967,40
Saldo al 31/12/209		**707.967,40**	**707.967,40**

(i).- El saldo corresponde a préstamo otorgados por los Accionistas Econ. Paulina Vela por US$ 302.581 y Econ. Patricio Ramos por US$ 405.386 para la compra del terreno propiedad de la Compañía.

16. PATRIMONIO

Capital Social suscrito no pagado.

Al 31 de diciembre del 2019, el Capital autorizado de la Compañía será de US$ 1.600, el capital social suscrito y no pagado de la Compañía está constituido por US$ 800 acciones con un valor nominal de US $1 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionistas	Capital Total	No. Acciones	% Acciones
Ramos Vergara Jorge Patricio	350	350	44%
Vela Zambrano Maria Lucrecia	350	350	44%
Ramos Vela Juan Sebastián	50	50	6%
Ramos Vela Alejandro Martín	50	50	6%
Total	**800**	**800**	

16.1.- Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para tomar la reserva legal hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Al 31 de Diciembre de 2019, la Compañía se apropió de sus utilidades netas del año 2019 el 100% de su capital social por un valor de US$ 800.00

17. UTILIDADES ACUMULADAS

Mediante acta de Junta celebrada el 29 de marzo de 2019, se resuelve por unanimidad la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio del año 2018 que son de US$ 115.898, las cuales fueron pagadas. Su detalle:

Accionistas	Dividendo Pagado
Ramos Vergara Jorge Patricio	50.705,81
Vela Zambrano Maria Lucrecia	50.705,81
Ramos Vela Juan Sebastián	7.243,69
Ramos Vela Alejandro Martín	7.243,69
Total	**115.899,00**

18. VENTAS NETAS

Al 31 de Diciembre de 2019, se presenta como ventas netas el siguiente valor:

Detalle	Ref	2019	2018
Ventas Netas 12%	(i)	4.369.331,31	4.431.956,41
Saldo al 31/12/2019		**4.369.331,31**	**4.431.956,41**

Continuidad de Negocio en Marcha.-

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha, esto debido a la terminación del contrato que se mantenía con la Empresa Pública Metropolitana de Habitat y Vivienda la "Recontratación de las Manzanas # 7, 14 y 15 del Proyecto VICTORIA DEL SUR,. La totalidad del ingreso de la compañía en el ejercicio 2019 correspondió a ese contrato.

19. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2019 el Costo de venta se encuentra conformado por los siguientes rubros:

Detalle	2019	2018
Costo de Venta	3.682.576,37	3.545.144,88
Costos Indirectos	244.759,97	184.887,43
Saldo al 31/12/2019	**3.927.336,34**	**3.730.032,31**

20. GASTO OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

El detalle de esta cuenta consta en el siguiente resumen:

Detalle	2019	2018
GASTOS OPERATIVOS:		
Sueldos y Salarios	107.723,27	113.028,41
Beneficios Sociales	14.978,27	13.254,69
Obligaciones con el IESS	21.226,61	22.191,53
Otros gastos del personal	4.548,39	8.423,94
Gastos Administrativos	142.304,10	257.330,17
Total Gastos Operacionales	**290.780,64**	**414.228,74**
Gastos Financieros	47.090,63	103.683,69
Otros Egresos	2.013,14	-
TOTAL DE GASTOS	**339.884,41**	**517.912,43**

21. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

En la determinación del ejercicio del año 2019 se determina la siguiente conciliación tributaria:

Detalle		2019	2018
Resulado antes de Participación Trabajadores		134.215,29	186.666,67
Menos:			
15% Participación Trabajadores		20.132,29	28.000,00
Ingresos Excentos		7.937,61	
Más:			
Gastos No Deducibles		36.620,27	12.405,04
Gasto Incurrido		7.752,61	
Participación atribuible a ingresos excentos		27,75	
Base de cálculo de Impto Renta Corriente	**(I)**	**150.546,02**	**171.071,71**
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPTO RENTA		**150.546,02**	**171.071,71**
Menos:			
(-) Impuesto a la Renta causado	**(II)**	**37.636,50**	**42.767,93**
Anticipos:			
Anticipo determinado ejericio anterior		-	26,43
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio declarad		26,43	26,43
Saldo pendiente del pago del anticipo		-	-
Menos:			
Retenciones en la fuente del ejericio		45.207,46	44.372,67
Credito Tributario años anterior		1.639,66	8,24
Crédito tributario		(9.210,62)	(1.612,98)

Bases Legales aplicadas en el año 2019

NAC-DGERCGC19-00000001 S.R.O. 398 de 03-01-2019

Rectifíquese la tabla contenida en el artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000439, en la cual se actualizan los rangos de las tablas establecidas para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos para el período fiscal 2019.

Resolución NAC-DGERCGC20-00000029

Las sociedades, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez deberán realizar la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 desde febrero hasta el mes de abril de 2020, hasta las fechas señaladas en el calendario.

Diferimiento del pago Impuesto a la Renta 2019

Quiénes se pueden acoger:

En el artículo 2 del Decreto 1021 se establece que podrán acogerse al diferimiento del pago del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019, los siguientes contribuyentes

a) Las microempresas, sea cual fuere su actividad, para lo cual serán consideradas como tales aquellos contribuyentes que en el ejercicio fiscal 2019 hayan obtenido ingresos brutos de hasta USD 300.000,00.

b) Quienes a la fecha de emisión del Decreto Ejecutivo No. 1021 (27/03/2020) hayan tenido registrado en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), como actividad económica principal la operación de líneas aéreas; la prestación de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas; o, actividades del sector agrícola;

c) Quienes a la fecha de emisión del Decreto Ejecutivo No. 1021(27/03/2020) hayan tenido registrado en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) la provincia de Galápagos como su domicilio tributario principal;

d) Quienes sean exportadores habituales de bienes, conforme la normativa tributaria vigente; o, para quienes el 50% de sus ingresos corresponda a actividades de exportación de bienes.

Para efectos de su aplicación, los contribuyentes señalados en los literales anteriores deberán presentar sus declaraciones del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio fiscal 2019 y el impuesto dentro de los plazos previstos para el efecto.

Pago de las declaraciones

El pago de las declaraciones podrán efectuarse en una sola cuota conforme la condiciones generales previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación; o, en 6 cuotas durante el año 2020.

En caso de escogerse el pago en 6 cuotas, estas deberán efectuarse de la siguiente manera:

1. La primera cuota se pagará conjuntamente con las declaraciones de los respectivos impuestos, en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta.

2. El pago de las cinco cuotas restantes se efectuará a través del Formulario Múltiple de Pagos o por los medios de pagos disponibles para el efecto, según el noveno dígito del RUC, conforme se indica a continuación:

Obligación	Meses de pago					
	Abril Cuota 1	Mayo Cuota 2	Junio Cuota 3	Julio Cuota 4	Agosto Cuota 5	Septiembre Cuota 6
Renta Sociedades 2019	10%	18%	20%	20%	20%	20%

El calendario de las cuotas restantes será el siguiente:

Noveno dígito del RUC	Vencimiento (último día)
1	10 de cada mes
2	12 de cada mes
3	14 de cada mes
4	16 de cada mes
5	18 de cada mes
6	20 de cada mes
7	22 de cada mes
8	24 de cada mes
9	26 de cada mes
0	28 de cada mes

Los contribuyentes que tengan su domicilio en la Provincia de Galápagos podrán efectuar el pago hasta el 28 del respectivo mes, sin necesidad de atender al noveno dígito del RUC.

Cuando una fecha de vencimiento coincida con días de descanso obligatorio o feriados nacionales o locales, aquella se trasladará al siguiente día hábil, a menos que por efectos del traslado, la fecha de vencimiento corresponda al siguiente mes, en cuyo caso no aplicará esta regla, y la fecha de vencimiento deberá adelantarse al último día hábil del mes de vencimiento.

Si los contribuyentes efectuasen el pago de las cuotas luego de haber vencido los plazos mencionados en este artículo, a más del impuesto, deberán pagar los respectivos intereses que

serán liquidados de conformidad con el Código Tributario. No se concederán facilidades del pago, para cancelar las cuotas previstas en este artículo.

22. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

- ✓ El 31 de diciembre de 2019, China notificó un conglomerado de casos de neumonía en la provincia de Wuhan;
- ✓ El 30 de enero de 2020, la OMS aseguró que el brote constituye una emergencia de salud pública internacional importante;
- ✓ El 11 de febrero de 2020, la OMS convocó a un foro de investigación e innovación sobre el COVID 19 (fecha en la que se le asignó el nombre al virus);
- ✓ El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID 19 como pandemia; y
- ✓ Posterior a esa fecha y de manera sistemática los diversos países de nuestro continente han declarado "Estados de Emergencia Sanitaria y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en sus regiones, emitiendo una diversidad de disposiciones orientadas a evitar su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales, una reducción drástica de las actividades y algunas otras de carácter económico.

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, 12 de marzo de 2020 Acuerdo No. 000126-2020 del Ministerio de Salud Pública, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en todo el Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.
A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.
Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

Representante legal
Econ. Patricio Ramos Vergara

Contador general
Sr. Alfredo Torres A.